



CONCLUSIONES

22 Septiembre 2009

PASTRANA



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

lanatur

INTRODUCCIÓN



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

INTRODUCCIÓN



ü A lo largo de la historia, el ovino ha cumplido con su doble función de alimentar y vestir a la humanidad.

ü Las características y versatilidad de la lana, fibra natural única, permiten un amplio rango de usos. Se trata de una fibra multifuncional que puede ser utilizada para vestimenta, usos interiores y textiles técnicos.

ü La lana, como fibra ecológica y amiga del medio ambiente, se caracteriza por ser natural, renovable y sostenible. Debe ser por lo tanto una prioridad para todos los agentes y administraciones implicadas su promoción, estableciendo un **Plan de Acción** que implique a todos los eslabones de la cadena de producción.

ü Este año 2009, año declarado por la FAO como el año internacional de las fibras naturales, y la jornada LANATUR 09 celebrada en Pastrana, en el día de hoy, pueden ser un buen punto de partida en España para establecer un Plan de Acción para la puesta en valor de la producción lanera nacional. Medidas todas ellas enmarcadas en otras estrategias puestas en marcha a nivel europeo e internacional.

INTRODUCCIÓN



ü En la cadena de producción y comercialización de la lana hay una gran cantidad de actores implicados. Es preciso por lo tanto, un **enfoque global e integrador**, en el que todos los eslabones deben beneficiarse con las acciones y resultado de un plan de acción para el sector lanero de calidad en España.

ü Las acciones que se diseñen deben comprometer a los empresarios a nivel individual, a los sectores ganadero e industrial en el ámbito sectorial, y a las Administraciones en su papel de apoyo y coordinación.

ü Las políticas públicas, y los ciudadanos en general, deben reconocer y retribuir la función social y medioambiental de la producción ovina en general y de la lana en particular.

ü El MARM y las administraciones implicadas deben ser capaces, conjunta y coordinadamente, de poner a disposición de los sectores económicos implicados las herramientas necesarias para favorecer una estrategia de impulso y fomento del uso de la lana, así como de la mejora de su calidad.



CONCLUSIONES EN EL ÁMBITO DE LA PRODUCCIÓN



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONCLUSIONES PRODUCCIÓN:



Debemos conseguir unas **explotaciones competitivas y rentables**, que le ofrezcan a los siguientes eslabones de la cadena una lana con los parámetros de calidad requeridos, tanto por la industria como por el consumidor final. Se deben garantizar también abastecimientos de volumen adecuado. Es importante asegurar una remuneración justa al productor, que reconozca la materia prima como recurso de valor, y que rentabilice las cuentas de su explotación. También se debe retribuir al ganadero por su labor de conservación de la biodiversidad. En este sentido **serían necesarias las siguientes acciones:**

ü Redimensión de las explotaciones a través de alianzas, estímulo de la agrupación de los productores, en los ámbitos de producción y comercialización, e incremento del tamaño medio de las explotaciones. Sería bueno modular los apoyos en función de las acciones emprendidas en común. También sería muy oportuno contar con información censal diferenciada entre explotaciones de autoconsumo y profesionales.

CONCLUSIONES PRODUCCIÓN:



ü La raza es un factor directamente relacionado con la calidad de la lana. Se debe prestar especial atención a los esquemas de selección genética de las razas, que deben incluir la producción de lana de calidad en sus objetivos de selección. También es importante prestar especial atención a la homogeneidad de los rebaños para facilitar la medición objetiva de la calidad de su producción lanera.

ü Potenciar el adecuado manejo de los rebaños en factores que influyen directamente en la calidad de la lana obtenida, en particular aspectos relacionados con la sanidad y la alimentación. Se debe buscar un equilibrio entre una mejora de estos parámetros, sin incrementar con ello por encima del umbral de rentabilidad los costes de las explotaciones. En este sentido, se favorecerá la producción de forraje en la propia explotación para la alimentación del ganado, allí donde las condiciones agroclimáticas lo hagan posible, así como el aprovechamiento de pastos naturales mediante pastoreo, dedicando recursos e investigación en la mejora de los sistemas extensivos tradicionales.

CONCLUSIONES PRODUCCIÓN:



ü La calidad de la lana tiene mucho que ver con la información y formación de los productores, por ello hay que avanzar en esta línea para dejar atrás prácticas inadecuadas que pueden deteriorar la calidad final. A este respecto, un aspecto importante sería evitar la utilización de cuerdas de polipropileno en la explotación. La identificación electrónica es la herramienta de elección para acabar con sistemas tradicionales de marcado (pez, pintura, etc) que afectan a la calidad. Se deben utilizar materiales de envasado reciclables y ecosaludables que eviten la contaminación del producto final. El envasado en origen de la lana puede facilitar la clasificación del producto lo que redundaría en obtener mayor valor.

ü El esquileo es una operación clave para la obtención de una lana de calidad. Requiere una adecuada planificación, en la que el papel del pastor puede ser revalorizado y retribuido en consecuencia, a la vez que puede ser una vía de profesionalización y reducción de costes. Se debe prestar una atención especial para evitar el uso de cuerdas de polipropileno para realizar esta práctica. Se deben apoyar las inversiones en instalaciones adecuadas para realizar el esquileo que deben ser gestionadas por agrupaciones o cooperativas que gestionen servicios comunes a sus asociados. Sería deseable avanzar también en una adecuada clasificación de la lana obtenida.

CONCLUSIONES PRODUCCIÓN:



ü Para apoyar la formación de los productores se propondrá un sistema de buenas prácticas en la producción y el manejo de los animales y el producto. Este código de buenas prácticas será difundido para conocimiento del sector, de aplicación voluntaria, aunque se establecerán medidas adecuadas para priorizar a los productores que las apliquen en la concesión de ayudas al sector.

ü Favorecer iniciativas en las que el sector productor, a través de estructuras asociativas, realice la primera parte del eslabón industrial: lavado, cardado etc, que contribuyan a aumentar la rentabilidad de las explotaciones.

ü La lana debe ser en todo caso, un elemento que contribuya a aportar una renta adicional a la explotación en lugar de generar un coste adicional por su retirada. Se plantean en este sentido problemas con el transporte de la lana y la normativa aplicable en materia de subproductos. Al no tener un riesgo sanitario, se debe conseguir una consideración especial al caso en la normativa comunitaria en elaboración.

lanatur

CONCLUSIONES DESDE LA INDUSTRIA



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONCLUSIONES INDUSTRIA:



ü El sector textil español es un sector muy atomizado por lo que resultan necesarias estrategias sectoriales y alianzas empresariales. Se pueden explorar estrategias ya iniciadas por nuestros principales competidores a nivel comunitario, en la línea de “clústers” muy dinámicos, que agrupen a las diferentes industrias del sector (tejido, tintado, hilado, maquinaria,...). Sería deseable tener interlocutores que representen al tejido empresarial textil lanero español y establecer un sistema de interlocución fluído con el resto de los eslabones de la cadena de producción y las administraciones públicas.

ü Asistimos en los últimos años a un fenómeno de deslocalización del último eslabón de la cadena de producción (confección textil). Para contrarrestar los perjuicios de este fenómeno en el resto de los eslabones (pérdida de tejido industrial y puestos de trabajo), debería existir un mayor compromiso de la industria del diseño y de la moda, que debería reconocer la producción lanera próxima como un producto interesante frente a otras fibras.

CONCLUSIONES INDUSTRIA:



ü El sector necesita de la I+D+I, que posibilite innovación en nuevos materiales y productos que el mercado valore y retribuya. Nuevamente en este caso, la búsqueda de alianzas empresariales permitiría inversiones en I+D+I, que a nivel individual no son posibles, tanto en procesado de materia prima, maquinaria empleada así como productos auxiliares relacionados. También sería necesario acercar los centros tecnológicos a las empresas.

ü En esta industria, resultan esenciales tradición y formación. Es necesario favorecer la continuidad del entramado empresarial e incidir en formación (gestión de empresas textiles, másters, etc....)

ü Las relaciones comerciales entre industria y consumidor se han modificado sustancialmente en los últimos años. El protagonismo de las grandes empresas de confección, moda y gran distribución, obliga a rediseñar la relación comercial y a la búsqueda de nichos de mercado específicos para los distintos productos laneros.



CONCLUSIONES DESDE EL DISEÑO Y LA ARTESANÍA



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONCLUSIONES DISEÑO:



ü El diseño empieza en la elección de la fibra. La lana es un producto natural que tiene que ver y está muy influenciado por el tipo de producción, lo que determina una relación directa en la calidad obtenida.

ü Se necesita incorporar criterios nuevos en la producción y en la actitud de compra (calidad, precio, diseño y comunicación).

ü Hay que trabajar en proyectos que se adapten a un entorno determinado, buscando nichos de mercado específicos que contribuyan a mantener y retribuir a toda la cadena de producción.

ü Se debe avanzar en la diferenciación y valorización con productos que atraigan al consumidor. Con una adecuada promoción del producto: productos que se usen y se disfruten. La promoción de los productos de calidad se demuestra imprescindible para motivar al consumidor a pagar el sobre coste del producto final en comparación con los obtenidos a partir de otras fibras.

CONCLUSIONES DISEÑO:



ü La obtención de productos diferenciados, si bien no es una solución global para el conjunto de los problemas del sector, sí apunta a que pueda ser una solución en ciertos segmentos del mercado.

ü Se deberían explorar modelos empresariales ligados a pequeñas industrias, implicados en proyectos de desarrollo sostenible vinculados al territorio. Estos proyectos pueden encajar perfectamente dentro de los objetivos que marca la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural y su posterior desarrollo en el marco nacional desarrollado por los planes de desarrollo rural de las CCAA.

ü Se debe realizar un esfuerzo por parte de todos los agentes implicados y las administraciones para conseguir concienciar y conseguir aumentar el interés de la gran industria nacional del diseño y la moda hacia la lana de calidad de producción nacional. Su compromiso se considera imprescindible.



FINALES



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONCLUSIONES FINALES:



ü Tenemos la oportunidad de diseñar el proceso productivo actual de la lana, producto saludable, renovable y sostenible. Dándole una nueva dimensión basada en estos conceptos de sostenibilidad y calidad, y en una visión que supere el beneficio a corto plazo, para mirar el horizonte del medio y largo plazo.

ü Es necesario para ello generar sinergias entre todos los eslabones con el apoyo de las administraciones.

ü Es preciso, con la participación de sector y administraciones, el diseño de una estrategia de comunicación y formación de los consumidores respecto de los valores que encarna toda la cadena de producción, transformación, comercialización y confección de la lana española. Sector y administraciones deben comprometerse en la puesta de recursos a disposición de esta iniciativa, mediante, en su caso, la creación de alguna iniciativa "ad hoc", que actúe como observatorio permanente de la producción lanera nacional.

CONCLUSIONES FINALES:



ü Se fomentará el establecimiento de etiquetas de calidad y de origen para la materia prima y los productos obtenidos de ella. Basada en un adecuado sistema de trazabilidad a través de toda la cadena de producción, que permita diferenciar origen, razas, proceso de elaboración, etc.

ü El sector, con apoyo de la administración, deberá impulsar la creación de un núcleo de dinamización integrado por representantes de todos los eslabones de la cadena, el mundo de la investigación y el desarrollo, y demás instituciones públicas y privadas implicadas en el mundo de la lana, que colabore con la propuesta de posibles acciones, así como del seguimiento y la evolución de las mismas. Sería conveniente contar con interlocutores de todos los eslabones y estamentos relacionados con la producción de la lana en España, para poder abordar con regularidad, los aspectos de interés de dicha producción en las agendas de las mesas sectoriales de la administración con representantes del sector ovino.